

ADMISIÓN ESPECIAL : ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA EN EL EXTRANJERO

1. Postulantes chilenos o extranjeros que hayan cursado los dos últimos años de enseñanza media en el extranjero.
2. Postulantes que sean hijos de funcionarios que se encuentren en el extranjero al servicio del Gobierno de Chile y que regresen al país. También se incluyen a los hijos de funcionarios diplomáticos extranjeros y a los hijos de funcionarios internacionales, todos debidamente acreditados en Chile. En estos casos el período antes señalado se reduce al último año de enseñanza media.

Requisitos:

- Si postula a Teatro, audición aprobada

Documentos :

- Formulario de postulación firmado
- Fotocopia de pasaporte o cédula de identidad
- Foto
- Licencia de educación media chilena o en trámite en el Ministerio de Educación en Chile.
- Concentración de notas educación media (en español).
- Certificado otorgado por la autoridad competente, confirmando que el padre o la madre del postulante se encuentre o encontraba, según corresponda, en alguna de las circunstancias establecidas (cuando corresponda).
- Los documentos otorgados en el extranjero deberán presentarse debidamente legalizados en el Consulado o Embajada Chilena en el país de procedencia, y en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Si los documentos están en trámite en el período de postulación, debe entregar en la universidad fotocopia legalizada de los documentos, o boleta de ingreso de estos en el ministerio.
- Si postula a carreras del área de la salud humana o carreras de pedagogía debe adjuntar carta compromiso de salud compatible firmada.

Plazo de postulación y entrega de información : Para carreras con cupos limitados, asignados por selección hasta el viernes 9 de diciembre 2011 y hasta el 20 de enero 2012, para carreras con cupos ilimitados.

Respuestas para carreras con cupos por selección : miércoles 14 de diciembre 2011 en Manuel Montt 367 Providencia, Santiago y Av. Alemania 0281 Temuco